

# ACTA DE COMITÉ

**FONDO SAN LUIS**  
para la **microempresa**

NÚM.:01/21 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 28 de Enero del 2021, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión extraordinaria 13/20 y la reunión ordinaria 14/20 celebradas el 16 de diciembre del 2020.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Diciembre del 2020.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Christian Meade Hervert**, *Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE*; **Sergio Alejandro Cerda Lara**, *representante de la Secretaría de Finanzas*; **Eduardo Hernández Alva**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos*; **Federico A. Cuadra Zúñiga**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Enrique Martín del Campo Mena**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, *representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*; **Ernesto Cortes Guzmán**, *representante de Industriales Potosinos A.C, IPAC*; **Graciela Segura Alemán**, *representante del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; así como **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa* y **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 01/21 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 28 de Enero del 2021.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de las reuniones Extraordinaria y Ordinaria, celebradas el pasado 16 de Diciembre del 2020 mismos que constan en las actas correspondientes enviadas con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

**Acta Extraordinaria 13/20**

- Se presentó y fueron autorizados por los miembros del H. Comité Técnico el Presupuesto y Plan Anual de Trabajo del Fondo San Luis correspondiente al Ejercicio 2021, así como también el que puedan ser reclasificados los rubros cada tres meses con la finalidad de ir ejerciendo adecuadamente el presupuesto

**Acta Ordinaria 14/20**

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Noviembre del 2020.
- Informe de cartera al 30 de Noviembre del 2020 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.

**En cuanto a asuntos generales:**

- Se presentaron los indicadores de gestión y de colocación al mes de Noviembre del 2020, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE
- Dentro de este punto del orden del día el director General informó que el Lic. Miguel Ángel Valenzuela Saldías fue nombrado como Juez Laboral de reserva y no podrá continuar litigando los casos que le fueron asignados en Fondo San Luis por lo que los miembros del comité aprobaron la asignación de los casos a los abogados Francisco Javier Belmares Olvera y Alejandro Martínez Bravo.

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Diciembre del 2020, así mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Enero 2021

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' and 'CDE'.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom right, including a signature with a '2' and a signature with a '5'.*



# ACTA DE COMITÉ

nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

Dentro de este punto del orden del día, el Director General informa a los miembros del H. Comité, que durante el pasado mes de Diciembre fueron recibidas dos aportaciones por parte de Gobierno del Estado a través de SIFIDE para el fortalecimiento del patrimonio Afectable del Fideicomiso destinada a la colocación de financiamientos con recursos propios en apoyo a empresarias y empresarios potosinos, una por la cantidad de 3'0MDP y otra por 2'170MDP, mismas que pone a consideración de los miembros del comité para su aprobación.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, aprueban los Estados Financieros antes mencionados y autorizan las aportaciones recibidas para fortalecimiento del patrimonio del fideicomiso en la colocación de créditos, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 31 de Diciembre del 2020, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Francisco Javier Belmares Olvera, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>LUIS GERARDO CELAYA GUERRA.</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>LINEA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE</b>	\$ 2'000,000.00	48 meses
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADO COMO:</b>	

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'A' and 'M.C.']*

# ACTA DE COMITÉ

<b>HABILITACIÓN O AVIÓ</b>	\$ 2'000,000.00	36 (Incluyendo 3 meses de gracia).
<b>INVERSIÓN:</b>	<b>\$ 2'000,000.00</b>	
<b>RECURSOS FONDO:</b>	<b>\$ 2'000,000.00</b>	
<b>RECURSOS NAFIN:</b>	<b>0.00</b>	
<b>RECURSOS ACREDITADO:</b>	<b>\$ 320,000.00</b>	
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
<b>TOTAL DE INVERSIONES:</b>	<b>\$ 2'320,000.00</b>	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		
Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre inmueble ubicado en el Boulevard Carlos Lasso núm. 108, antes calle Guillermo Prieto, en la ciudad de Matehuala, S.L.P., con una superficie de 324.18 m2. y 648.36 m2. de construcción.		
Propiedad de: Luis Gerardo Celaya Guerra.		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se observó un negocio formalmente establecido y en operación normal, contando el solicitante con 20 años de experiencia y arraigo en la actividad, empresa que se ha ido consolidando, contando con una cartera de clientes importantes, realizando con sus propios recursos la construcción de un nuevo local en la que pretende abrir una sucursal con mayores dimensiones y buena ubicación.</li> <li>➤ Solicita el financiamiento para reforzar sus inventarios, ya que la demanda de sus productos y servicios van en constante aumento, aunado a que requiere de inventarios en la nueva sucursal con la finalidad de incrementar sus ventas y ser más competitivo, ya que su mercado se está expandiendo hacia otros municipios y ciudades aledañas.</li> <li>➤ Por otra parte, en el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso y en lo que respecta al apalancamiento financiero este es bajo, cabe mencionar que el solicitante contempla crédito de tipo revolvente, el cual está diseñado para continuidad. Pero en el negocio del solicitante no se identificó tal característica, de tal manera que este tipo de crédito no se justifica. Siendo recomendable el de largo plazo, para apoyar inventario permanente, por lo tanto, se considera viable otorgar un</li> </ul>		

a



# ACTA DE COMITÉ

crédito de Habilitación o Avió por \$2'000,000.00 a un plazo de 36 meses, incluyendo 3 meses de gracia.

- En lo que se refiere a buro legal no se encontraron incidencias.

## CONDICIONADO A:

- Que presente avalúo del inmueble ofrecido en garantía y que cumpla con la cobertura, y/o que se otorgue el financiamiento por el monto acorde al valor que arroje en cobertura de 1.5 a 1 y/o que presente otra garantía hipotecaria de fácil realización, que cumpla con la cobertura.
- Se deberá de presentar copia de la constancia de inscripción en registro público respecto de la garantía ofrecida, puesto que solo se anexan el primer y segundo aviso preventivo.
- Se deberá presentar comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al año en curso.
- El solicitante deberá de presentar acta de matrimonio, y en su caso, el acta de divorcio respectiva en virtud de que en la solicitud de recursos manifiesta que su estado civil es soltero, pero en la escritura de su garantía, en sus generales se manifiesta como casado.
- Se deberán de presentar copia de los comprobantes de domicilio particular y del negocio, que correspondan con los manifestados en la solicitud de recursos y que sean de fecha reciente.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>GRUPO TANGASSI, S.C.</b>	
<b>REP. LEGAL</b>	<b>JUAN CARLOS RUBÍN DE CELIS SPAMER</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>HABILITACIÓN O AVIÓ</b>	\$ 2'000,000.00	36 meses (incluyendo 6 meses de gracia)
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADO</b>	
<b>INVERSIÓN:</b>	\$ 2'000,000.00	
<b>RECURSOS FONDO:</b>	\$ 2'000,000.00	
<b>RECURSOS NAFIN:</b>	0.00	
<b>RECURSOS ACREDITADO:</b>	\$ 320,000.00	
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
<b>TOTAL DE INVERSIONES:</b>	\$ 2,320,000.00	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 01/21 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 28 de Enero del 2021.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and the name 'D. Ore' written vertically.]*

Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre lote de terreno formado por los lotes números 2, 3 y 4 de la manzana 4, con una superficie de 582.68 m2, marcado con el número 310 de la Av.. Ricardo B. Anaya del fraccionamiento prados Glorieta, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. al que le corresponde una superficie de terreno de 582.68 m2. y 850.00 m2. de construcción.

Propiedad de: Funerales la Ascensión, S.A. de C.V.

Representante legal: Juan Carlos Rubín de Celis Spamer

**OBSERVACIONES:**

- Una vez analizada la solicitud de crédito, así como el reporte de visita ocular, se observó que se trata de una empresa familiar, legalmente establecida, contando los miembros de la sociedad con amplia experiencia y arraigo en la actividad, siendo una empresa reconocida en el mercado contando con las instalaciones físicas apropiadas para el desarrollo de esta actividad, además de que cuenta con personal capacitado.
- Se justifica la solicitud de recursos ya que la empresa requiere de apoyo para capital de trabajo, con la finalidad de reforzar sus inventarios, así como para gastos operativos, con el propósito de mantener competitividad en el mercado, tanto en aspecto del buen servicio para el cliente, como en relación a otras empresas del ramo y para la realización eficiente de sus labores internas.
- En lo que respecta a su situación financiera proyectada, registra una estructura sana, contando con capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; por lo que se considera viable otorgar el crédito de Habilitación o Avió por \$2'000,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 6 meses de gracia.
- La sociedad no registra incidencias legales, sin embargo, los accionistas registran incidencias legales las cuales deberán aclarar.

**CONDICIONADO A:**

- Que firme como obligado solidario el Sr. Juan Carlos Rubín de Celis Spamer.
- Los accionistas deberán presentar aclaración de las incidencias registradas en buro legal.
- Se deberá de presentar el aviso de funcionamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo primero, fracción II, del acuerdo número 141 de la secretaría de salud, mediante el cual se determinan los establecimientos sujetos a aviso de funcionamiento o permisos de salubridad, el cual establece lo siguiente: "Artículo primero. - deberán dar aviso de funcionamiento los establecimientos que se dediquen a las



# ACTA DE COMITÉ

actividades que se indican a continuación: 952005 servicios de agencias funerarias.”

- En caso de que la sociedad haya realizado alguna modificación a sus estatutos, aumentado o disminuido su capital social, cambiado su administración o apoderados a la fecha de firma del contrato, deberá presentar la documentación correspondiente.

Respecto de la sociedad garante hipotecaria:

- En caso de que la sociedad haya realizado alguna modificación a sus estatutos, aumentado o disminuido su capital social, cambiado su administración o apoderados a la fecha de firma del contrato, deberá presentar la documentación correspondiente.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>AGUSTÍN JUÁREZ HERNÁNDEZ.</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>REFACCIONARIO</b>	\$ 859,300.00	60 meses (incluyendo 3 meses de gracia)
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADO</b>	
<b>INVERSIÓN:</b>	<b>\$ 721,700.00</b>	
<b>RECURSOS FONDO:</b>	<b>\$ 721,700.00</b>	
<b>RECURSOS NAFIN:</b>	<b>0.00</b>	
<b>RECURSOS ACREDITADO:</b>	<b>\$ 115,472.00</b>	
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
<b>TOTAL DE INVERSIONES:</b>	<b>\$ 837,172.00</b>	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		
Hipotecaria en primer lugar y segundo grado de preferencia sobre lote de terreno número 37, de la manzana 8, ubicado en la calle privada huertas de los duraznos número oficial 28, en la colonia cerrada de las huertas, en la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., con una superficie de Terreno de 90.00 m2. y 180 m2. de construcción. Propiedad de: Agustín Juárez Hernández.		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
➤ Una vez analizada la solicitud de recursos así como el reporte de visita ocular, se observó un negocio en crecimiento, contando el solicitante con amplia experiencia y arraigo en la actividad, se justifica la solicitud en		

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including a large signature that appears to be 'Agustín Juárez Hernández' and other initials.]*

# ACTA DE COMITÉ

virtud de que requiere de equipo de refrigeración propio que le permita almacenar sus productos de forma eficiente y al alcance de sus clientes además de que requiere de paneles solares con la finalidad de reducir costos en energía eléctrica; en lo que respecta a su situación financiera refleja que es una empresa rentable que cuenta con la capacidad de pago suficiente para hacer frente al compromiso por contraer, reflejando saldos positivos en sus flujos de efectivo.

- Por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito refaccionario por \$721,700.00 a un plazo de 60 meses, incluyendo 3 meses de gracia.
- En lo que se refiere a buro legal se encontraron incidencias legales, las cuales deberá aclarar.

### CONDICIONADO A:

- Que presente avalúo del inmueble ofrecido en garantía y que cumpla con la cobertura, considerando el saldo del crédito que tiene vigente (\$70,266.88). Y/o que se otorgue el financiamiento por el monto acorde al valor que arroje en cobertura de 1.5 a 1 y/o que presente otra garantía hipotecaria de fácil realización, que cumpla con la cobertura.
- Deberá presentarse copia completa y legible del testimonio de adquisición de propiedad del inmueble ofrecido en garantía puesto que la que obra en el expediente es ilegible y le faltan páginas.
- El solicitante deberá aclarar la incidencia legal reportada en buro legal.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>EDUARDO RUEDA GUERRA.</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>REESTRUCTURA CRÉDITO REFACCIONARIO</b>	\$ 1'025,662.25 *	60 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)
<b>Capital Vigente:</b>	<b>\$ 991,386.00</b>	
<b>Capital Vencido:</b>	<b>\$ 18,359.00</b>	
<b>Interés Vigente:</b>	<b>\$ 5,287.39</b>	
<b>Interés Vencido:</b>	<b>\$ 10,434.03</b>	
<b>Interés moratorio</b>	<b>\$ 195.83</b>	
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADA</b>	
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 01/21 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 28 de Enero del 2021.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO

*C*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



# ACTA DE COMITÉ

Hipotecaria en primer lugar y segundo grado de preferencia sobre lote de terreno No. 2 de la manzana 43 del fraccionamiento Lomas 3ª Sección (Sierra Ventana No. 421, Col. Lomas 3ª sección) al que le corresponde una superficie de terreno 222.19 m<sup>2</sup> y 185 m<sup>2</sup> de construcción.

Valor según avalúo de fecha 16 de diciembre de 2020 de \$2'816,000.00

La garantía consta de casa habitación de una sola planta, cuenta con tres habitaciones, tres baños completos, sala, comedor, cocina integral, cuarto de servicio, de lavado, cochera para 2 autos, patio delantero y trasero con jardín, acabados completos a una cuadra de Himalaya y atrás de la carretera a Guadalajara, es de fácil acceso y cuenta con todos los servicios.

Garante hipotecario. - Eduardo Rueda Guerra

## OBSERVACIONES:

- El Sr. Rueda es acreditado de este programa desde el 19 de mayo de 2014, se le otorgó una línea de crédito cuenta corriente, la cual renovó el día 23 de mayo del 2019, por la cantidad de \$800,000.00 a un plazo de 48 meses, se encuentra vigente con un saldo de \$799,383.46, correspondiente a 8 disposiciones. Habiendo comprobado el destino de los recursos.
- Con fecha 13 de enero de 2020, se le otorgó un crédito refaccionario para instalaciones físicas por la cantidad de \$1'075,000.00, a un plazo de 48 meses, incluyendo 3 meses de gracia, el cual se reestructuro con fecha 10 de julio de 2020 por la cantidad de \$1'046,518.92 a un plazo de 60 meses incluyendo 3 meses de gracia el cual se encuentra vigente con un saldo de \$1'025,662.25, teniendo vencido el mes de enero del presente año.
- Encontrándose en proceso la comprobación del destino de los recursos El Sr. Rueda solicita la reestructura de su crédito, en virtud de que sus ventas disminuyeron considerablemente a causa de la pandemia COVID-19, por lo que requiere nuevamente el apoyo para reestructurar su deuda ampliando el plazo de la reestructura y poder cumplir con este compromiso en tiempo y forma.

## CONDICIONADO A:

- Se deberá presentar copia del comprobante de pago del impuesto predial del año 2020 respecto del inmueble ofrecido en garantía.
  - Se deberá presentar comprobantes de domicilio particular y del negocio de fecha reciente.
  - Se deberá de presentar identificación oficial.
- \* El saldo se actualizará al momento de la operación.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito y de aquí presentadas, concluyendo así el quinto punto del orden del día.

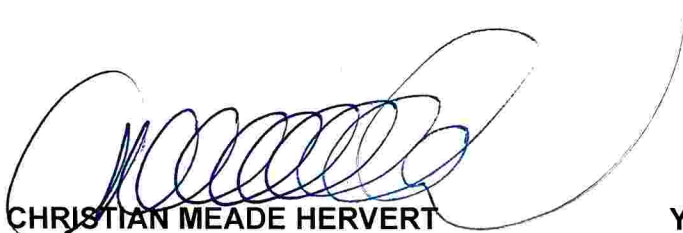
Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 31 de Diciembre del 2020, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Diciembre, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

- Al mes de diciembre 2020 se han otorgado 54 mil 602 financiamientos, logrando con ello apoyar a MIPYMES en el Estado por un monto de \$ 667.6 millones de pesos.
- Al mes de diciembre 2020 se ha apoyado la generación de 8 mil 101 empleos y autoempleos en la entidad.
- En el mismo período, se impartieron 8 mil 772 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 72 mil 555 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- Con el objetivo de difundir los programas de financiamiento del SIFIDE y acorde a las nuevas medidas sanitarias, se realizaron foros informativos en los Municipios de Villa de Guadalupe, Real de Catorce, Aquismón, Tamazunchale y Ciudad Valles, los días 7, 8, 15, 16 y 17 de diciembre respectivamente, dirigidos a microempresarios/as y emprendedores/as de la Zona Altiplano y Huasteca.
- El 9 de diciembre, se llevó a cabo de manera virtual el foro informativo sobre los programas de financiamiento del SIFIDE en la sesión de emprendedoras organizada por el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, dirigido a emprendedoras y empresarias en el Estado.

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 13:15hrs., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

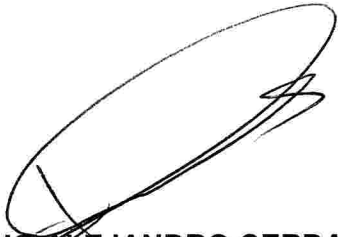
  
**CHRISTIAN MEADE HERVERT**  
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO  
EN EL SIFIDE

  
**YOLANDA MACIAS LARA**  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO  
FINANCIERO Y OPERACIONES EN SIFIDE



# ACTA DE COMITÉ

**FONDO SAN LUIS**  
para la **microempresa**



**SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE FINANZAS



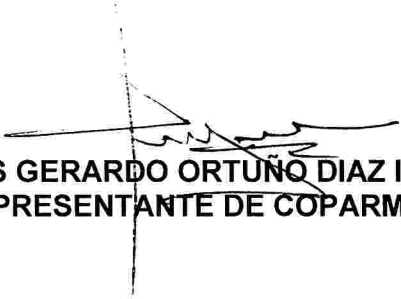
**EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA**  
REPRESENTANTE DE LA SEDARH



**FEDERICO A. CUADRA ZUÑIGA**  
REPRESENTANTE DE CANACO



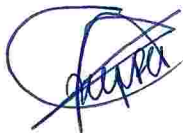
**ENRIQUE MARTIN DEL CAMPO MENA**  
REPRESENTANTE DE CANACINTRA



**LUIS GERARDO ORTUÑO DIAZ INFANTE**  
REPRESENTANTE DE COPARMEX, A.C



**ERNESTO CORTÉS GUZMÁN**  
REPRESENTANTE DE IPAC, A.C



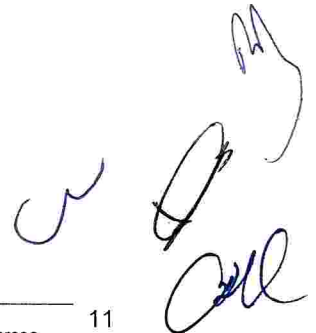
**GRACIELA SEGURA ALEMAN**  
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



**SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA**  
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN LUIS  
PARA LA MICROEMPRESA

*Nidia*

**NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA**  
SECRETARIA DE ACTAS



*5*